

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Primarios

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Muy Señores Nuestros:

Ref: DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

En relación con el asunto de referencia, D. Andrés Gómez Mora, en nombre y representación de Caja Rural de Castilla-La Mancha, como persona debidamente apoderada y facultada para este acto por virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo Rector de Caja Rural de Castilla-La Mancha con fecha 31 de enero de 2012, con domicilio en Toledo, calle Méjico nº 2 y provisto de DNI número 3.698.055-T, en vigor.

CERTIFICA

Que el contenido del CD adjunto se corresponde total y fielmente con el documento de registro de CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de marzo de 2012.

Asimismo, autoriza la publicación del mismo en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a efectos informativos.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Toledo, a 6 de marzo de 2012.

CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

P.p.

D. Andrés Gómez Mora

Firmante apoderado

DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA



El presente documento de registro ha sido redactado de conformidad con el Anexo XI del Reglamento (CE) Núm. 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 y ha sido aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de marzo de 2012.

ÍNDICE

Factores de Riesgo del Emisor -----	6
1. Riesgo de crédito-----	6
2. Riesgo de liquidez-----	10
3. Riesgo de tipo de interés-----	13
4. Riesgo de mercado -----	14
5. Riesgo de tipo de cambio -----	15
6. Riesgo operacional-----	15
7. Riesgo de solvencia-----	16
8. Riesgo país-----	17
Documento de registro -----	18
1. Personas responsables -----	18
1.1. Personas que asumen responsabilidad por el contenido del documento de registro	18
1.2. Declaraciones de los responsables del documento de registro-----	18
2. Auditores de cuentas -----	18
2.1. Auditores del emisor -----	18
2.2. Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas -----	18
3. Factores de riesgo -----	18
4. Información sobre el emisor -----	19
4.1. Historia y evolución del emisor -----	19
4.1.1. <i>Nombre legal y comercial del Emisor</i> -----	19
4.1.2. <i>Lugar de registro del Emisor y número de registro</i> -----	19
4.1.3. <i>Fecha de constitución y periodo de actividad</i> -----	19
4.1.4. <i>Domicilio y personalidad jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social</i> -----	19
4.1.5. <i>Todo acontecimiento reciente relativo al Emisor que sea importante para evaluar su solvencia</i> -----	20
5. Descripción de la empresa-----	20

5.1. Actividades principales-----	20
<i>Breve descripción de las principales actividades del Emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados</i> -----	20
4.1.6. <i>Indicación de todo nuevo producto y/o actividades significativa</i> -----	23
4.1.7. <i>Mercados principales.</i> -----	23
4.1.8. <i>Declaración de Caja Rural de Castilla-La Mancha relativa a su competitividad</i> -	24
6. Estructura organizativa -----	25
6.1. Breve descripción del grupo del emisor y de la posición del emisor en el mismo-----	25
6.2. Entidades del grupo de las que depende Caja Rural de Castilla-La Mancha -----	25
7. Información sobre tendencias -----	26
7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros -----	26
7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor -----	26
8. Previsiones o estimaciones de beneficios-----	26
9. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión-----	26
9.1. Nombre, dirección personal y cargo en la entidad de los miembros de los órganos Administrativos, de Gestión o de Supervisión y las actividades principales de importancia respecto de la entidad y desarrolladas fuera de la misma-----	26
<i>El Consejo Rector</i> -----	26
<i>La Comisión Ejecutiva</i> -----	27
<i>Otros Comités</i> -----	28
<i>Director General que asume la gestión de la Caja al nivel más elevado.</i> -----	31
<i>Principales actividades de los miembros del Consejo Rector fuera del Emisor y de su Grupo</i> 32	
9.2. Conflictos de intereses -----	33
10. Accionistas principales -----	33
11. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios-----	33
11.1. Información financiera histórica -----	34

11.2. Estados financieros -----	42
11.3. Auditoria de la información financiera histórica anual -----	42
11.4. Edad de la Información financiera más reciente -----	42
11.5. Información intermedia y demás información financiera -----	42
11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje -----	46
11.7. Cambios en la posición financiera del emisor -----	46
12. Contratos importantes -----	46
13. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de intereses -----	46
14. Documentos a disposición -----	46

Factores de Riesgo del Emisor

Los factores de riesgos relativos a Caja Rural de Castilla-La Mancha son los siguientes:

1. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se ocasionen pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de las contrapartes de la Entidad así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

El riesgo de crédito al que se enfrenta Caja Rural de Castilla-La Mancha es fundamentalmente de tipo minorista, como corresponde a una Entidad con una clara vocación de banca comercial.

A diciembre de 2011, la financiación al segmento de particulares asciende al 60,49% del crédito a la clientela, los créditos destinados a empresas suponen el 33,32%.

Crédito a la Clientela	2.287.422	100,00%
Particulares	1.383.608	60,49%
Empresas	762.152	33,32%
Administraciones Públicas	139.473	6,10%
Otros Activos Financieros	2.189	0,09%

Datos en miles de euros.

Del crédito a la clientela, el riesgo garantizado con hipoteca de primera vivienda supone el 53,48%.

Crédito a la Clientela	2.287.422	100,00%
1ª Vivienda	1.223.246	53,48%
Resto	1.064.176	46,52%

Datos en miles de euros.

La estructura de gestión del riesgo de crédito en la Entidad presenta un esquema de concesión de operaciones descentralizado sobre la base de un apropiado sistema de delegación de facultades.

Esta estructura de atribuciones persigue el mejor equilibrio entre los objetivos de servicio a la clientela (procurando cercanía al cliente y agilidad en la respuesta) y control (buscando minimizar la exposición al riesgo). Se persigue optimizar la diversificación de la cartera de créditos.

El circuito de las operaciones de crédito a la clientela comienza con las propuestas de riesgo con clientes que nacen de la red de oficinas. Antes de plantear una operación, la oficina recaba toda la documentación necesaria para identificar al cliente, justificar la finalidad del riesgo y acreditar una capacidad de reembolso suficiente y unas garantías acordes, tal y como tiene perfectamente delimitado la Entidad en su normativa interna (“Política de Riesgos de la Inversión Crediticia”, “Circuito de Operaciones” y “Política de Riesgos Financieros”). Con esta documentación, la generada por los sistemas internos de información de la Entidad y la aportada por bases de datos externas (RAI, ASNEF, Experian, Informa, SABI,...), el órgano

sancionador tiene suficiente información para decidir, siempre que la concesión del riesgo esté bajo sus atribuciones.

Las operaciones que exceden de las facultades de la red, se envían a la División de Riesgos para su estudio, confección de un informe y presentación a la Comisión Ejecutiva o Consejo Rector para su sanción.

La Entidad cuenta con un sistema de límites que reside en el nivel de atribuciones delegadas. Este sistema basado en la acumulación de riesgo por cliente, permite que a partir de niveles de importes concedidos proporcionados, y fijados por el Consejo Rector en las atribuciones delegadas, cualquier nueva solicitud de riesgo, con independencia de su importe, deba ser tratada en la División de Riesgos para comprobar el cumplimiento de los límites a la concentración, tanto internos como regulatorios, o el riesgo acumulado del cliente.

De esta manera toda operación de un cliente cuyo riesgo acumulado exceda de 240.000€ con garantía real o de 60.000€ con garantía personal, es analizada en la División de Riesgos y aprobada por Consejo Rector o la Comisión Ejecutiva.

El riesgo acumulado o nivel de exposición de un cliente o grupo se cuantifica mediante la adición de los conceptos de saldo deudor no vencido, saldo deudor vencido y saldo disponible.

Para alcanzar los objetivos de servicio a la clientela, control y adecuada diversificación del riesgo, las unidades con atribuciones para la sanción se ven reforzadas en su actividad por departamentos especializados dependientes del área comercial, y más vinculados al negocio:

- Banca Personal
- Banca Empresas
- Banca Cooperativa
- Banca Comercios
- Banca Institucional
- Banca Agraria

Y también por los departamentos dependientes de la División de Riesgos, con un mayor perfil de control:

- Análisis de Riesgos
- Formalización de Riesgos
- Administración Interna e Hipotecas
- Seguimiento de Riesgos
- Internacional y Comercio Exterior

La Entidad además tiene fijados una serie de límites a la admisión de riesgos por sectores y características de los riesgos, así como una serie de límites a la concentración.

Cuando un cliente o una operación presenta incidencias de pago, entra en escena el Departamento de Recuperaciones, dependiente de la División de Riesgos. Está formado por gestores de recobro de experiencia contrastada y gestores judiciales con cualificación específica. Su función es recobrar la operación y minimizar las pérdidas.

Este modelo de admisión y gestión del riesgo de crédito ha permitido a la Entidad afrontar la actual situación económica con unos ratios claramente mejores que la media del sector:

	dic-11	jun-11	dic-10	dic-09
Crédito a la Clientela*	2.335.345	2.249.197	2.256.601	2.247.732
Activos Dudosos	53.869	52.384	44.782	42.451
Ratio de Mora	2,31%	2,33%	1,98%	1,89%
Tasa de Cobertura	93,03%	96,43%	111,24%	109,25%

**No incluye "Correcciones de valor por deterioro" ni "Otros activos financieros".*

Datos en miles de euros.

	dic-11	jun-11	dic-10	dic-09
Adjudicados estándar	14.510	14.025	10.627	5.289
Daciones en pago	6.673	5.216	4.740	4.755
TOTAL ADJUDICADOS	21.183	19.241	15.367	10.044

**Valor neto contable.*

Datos en miles de euros.

Con respecto a los sistemas de medición del riesgo de crédito utilizados por la Entidad, la misma cuenta con modelos de calificación crediticia basados en sistemas de scoring (que analizan el binomio cliente-operación) y rating, además de un sistema de reporting, que explota la información a nivel agregado.

En la admisión de riesgos, no se está usando como vinculante el dictamen de ninguno de estos sistemas de calificación, sino que se incorporan como una variable más que apoya a la toma de decisiones.

Los modelos son los siguientes:

-Scoring: para los segmentos de particulares, en función del producto hay modelos de hipotecas, consumo y tarjetas, y para el segmento de empresas con una facturación medida a través del importe neto de la cifra de negocio, inferior a 1 millón de euros, existe el modelo de microempresas. Estos modelos se encuentran integrados en el transaccional del Grupo. Su ejecución es obligatoria para toda operación de activo de los clientes de cualquiera de los segmentos indicados, y se ejecutan automáticamente con la grabación de la solicitud del riesgo. Existen controles para la grabación obligatoria de las variables necesarias, tanto de clientes como de operaciones.

La ejecución del scoring da como respuesta una calificación (niveles de 1 a 8, de peor a mejor calificación) y una probabilidad de incumplimiento, que se ven acompañadas de un dictamen (aprobar, estudiar o denegar), el cual está determinado por los siguientes factores:

- Datos introducidos por el usuario para la ejecución del scoring: datos de los intervinientes y de la operación (incluidos los bienes afectos en garantía), cuya calidad y rigurosidad es crítica, tanto para un correcto cálculo del scoring como para la mejora futura de este modelo.
- Modelo de scoring aplicado.
- Puntos de corte: la Entidad ha asignado, para cada modelo y producto, una equivalencia entre los niveles de scoring proporcionados por el modelo y el dictamen (aprobar / estudiar / denegar) a efectos de una hipotética admisión de operaciones de riesgo. Dicha equivalencia se basa en las políticas comerciales y de riesgos de la Entidad.

- Reglas de decisión: adicionalmente, se aplican una serie de reglas elicidadas (o reglas de decisión) de carácter conservador por las cuales, en caso de activarse, el dictamen del scoring (basado en los puntos de corte) se rebajaría un grado (de aprobar a estudiar o de estudiar a denegar), incorporándose el motivo de dicha “degradación” al código y literal (descripción) del dictamen.

-**Rating:** para los segmentos de PYMEs (empresas con una facturación medida por el importe neto de la cifra de negocios de entre 1 y 50 millones de euros) y grandes empresas (facturación de 50 millones de euros o superior). Este modelo se basa fundamentalmente en la información económico-financiera del acreditado. El rating se actualiza cada vez que se dispone de información económico-financiera nueva y al menos anualmente. Los niveles van de 1 a 8 de peor a mejor calificación.

Riesgo por concentración Deudor Promotor

A 31 de diciembre de 2011, la inversión crediticia del segmento de promoción inmobiliaria sumaba 106,79 millones de euros, lo que supone el 4,67% del crédito a la clientela, y sólo el 2,26% de la exposición total. Del total de este segmento, la financiación de suelo es de sólo 5,04 millones de euros, lo que supone el 0,22% del crédito a la clientela y el 0,11% de la exposición total. La mora de este segmento es del 12,72%.

De la financiación al sector promotor, el 77,41% se encuentra garantizada con vivienda terminada y el 10,79% con vivienda en curso.

Adjuntamos cuadro evolutivo de las principales magnitudes de este segmento:

	dic-11	jun-11	dic-10	dic-09
Crédito a la Clientela	2.285.233	2.198.682	2.206.786	2.201.355
Sector Promotor	106.791	107.019	121.811	140.680
Saldos Dudosos	13.589	8.422	5.010	5.381

**No incluye “Otros activos financieros”.*

Datos en miles de euros.

En el evolutivo se observa una reducción sostenida de la financiación al sector promotor, y una continua reducción de su peso respecto al crédito a la clientela.

Respecto al impacto del Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, la Entidad ha estimado unas exigencias adicionales para el ejercicio 2012 de capital de 1,5 millones de euros, y unas exigencias adicionales de provisiones de 9,5 millones de euros (7,2 millones de provisiones requeridas por riesgo inmobiliario y 2,3 millones de provisiones requeridas por activos adjudicados). Esto supone un coste total de 11,0 millones de euros. La Entidad contempla en sus previsiones para el ejercicio 2012 los recursos necesarios para la cobertura de estas exigencias sin necesidad de modificar sus objetivos estratégicos.

Riesgo por concentración geográfica

La Entidad se encuentra presente en 7 provincias de tres comunidades autónomas distintas. El mayor porcentaje de la inversión crediticia gestionada está ubicada en Toledo, lugar de origen de la Entidad y donde tiene su sede central. Las oficinas de esta provincia gestionan el 80’79%

de la cartera crediticia. Les siguen Madrid con el 11,79% y Guadalajara con el 5,51%. La Entidad está creciendo especialmente en las provincias de Castilla La Mancha donde su implantación es menor.

Adjuntamos resumen de porcentajes por provincias:

dic-11	%
TOLEDO	80,79%
MADRID	11,79%
GUADALAJARA	5,51%
AVILA	1,02%
CIUDAD REAL	0,37%
ALBACETE	0,35%
CUENCA	0,17%
TOTAL	100%

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de una insuficiencia de fondos líquidos necesarios que impida en un momento concreto a la Entidad realizar los pagos comprometidos y que surge como consecuencia de los desfases temporales entre los vencimientos de activos y pasivos de la Entidad.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual:

Ejercicio 2011	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	137.339	-	-	-	-	-	-	-	137.339
Depósitos en entidades de crédito	-	638.065	11.320	55.809	65.000	-	249	2.952	773.394
Crédito a la clientela	-	105.180	73.079	97.924	172.315	593.467	1.218.315	27.141	2.287.422
Valores representativos de deuda	-	3.000	154.221	71.825	57.700	451.013	32.514	-4.171	766.102
Otros	-	-	-	-	-	-	-	99.452	99.452
Total	137.339	746.245	238.620	225.558	295.016	1.044.480	1.251.078	125.374	4.063.709
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	50.000	300.000	-	-	150.000	-	2.411	502.411
Depósitos de entidades de crédito	-	273.993	133.813	61.700	4.000	14.904	-	2.646	491.055
Depósitos de la clientela	1.276.264	117.982	212.424	196.888	462.916	473.960	50	-177	2.740.307
Débitos representados en valores negociables									0
Otros								329.936	329.936
Total	1.276.264	441.974	646.237	258.588	466.916	638.864	50	334.816	4.063.709
Gap	-1.138.925	304.271	-407.617	-33.030	-171.901	405.616	1.251.028	-209.442	
Gap acumulado	-1.138.925	-834.654	-1.242.272	-1.275.301	-1.447.202	-1.041.586	209.442		

Ejercicio 2010	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	90.772	-	-	-	-	-	-	-	90.772
Depósitos en entidades de crédito	102	287.741	41.515	73.391	41.214	-	358	1.704	446.025
Crédito a la clientela	-	63.142	80.799	95.530	155.276	578.984	1.214.439	20.995	2.209.165
Valores representativos de deuda	-	150	19.400	27.030	31.679	157.820	49.254	-12.061	273.272
Otros	-	-	-	-	-	-	-	133.668	133.668
Total	90.874	351.033	141.714	195.951	228.169	736.804	1.264.051	144.306	3.152.902
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	305.000	40.000	-	-	-	-	93	345.093
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	81.595	-	1.950	83.545
Depósitos de la clientela	1.178.136	132.307	198.340	101.915	225.151	558.107	-	6.040	2.399.996
Débitos representados en valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	324.268	324.268
Total	1.178.136	437.307	238.340	101.915	225.151	639.702	-	332.351	3.152.902
Gap	-1.087.262	-86.274	-96.626	94.036	3.018	97.102	1.264.051	-188.045	
Gap acumulado	-1.087.262	-1.173.536	-1.270.162	-1.176.126	-1.173.108	-1.076.006	188.045		

En Caja Rural de Castilla la Mancha, como entidad de crédito focalizada en la banca minorista, este riesgo se manifiesta principalmente al existir un volumen muy significativo de pasivos (depósitos de clientes) a la vista, cuyo reembolso es incierto, aunque la experiencia histórica de la Entidad demuestra un comportamiento muy estable en el tiempo de esta masa de pasivos.

La Entidad aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez, intentando no sólo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazo o mercados.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano colegiado responsable de gestionar el riesgo de liquidez de la Entidad, proponiendo la política de gestión óptima compatible con las directrices establecidas por la Alta Dirección y emanadas desde el Consejo Rector.

Las funciones del Comité de Activos y Pasivos son las siguientes:

- Evaluar y realizar un seguimiento de los diversos riesgos de tipo financiero, principalmente riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, a los que está sujeta la Entidad.
- Proponer al Consejo Rector la estructura de límites de riesgo, aceptables para la Entidad, de acuerdo con la metodología que se defina al efecto y con las directrices establecidas por los distintos organismos de supervisión, y realizar el seguimiento de dichos límites.
- Informar regularmente al Comité de Dirección sobre aspectos relacionados con la gestión de los riesgos asociados a los resultados obtenidos por las diferentes unidades de negocio.
- Determinar las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas para la gestión global del balance de la Entidad.
- Definir y actualizar la política de precios de activo y pasivo, servicios financieros y comisiones según criterios de rentabilidad y cumplimiento de objetivos del negocio.
- Definir la estrategia de contratación de productos en plazos y volúmenes.
- Analizar la puesta en marcha de nuevas actividades/ operativa con nuevos productos y evaluar su impacto sobre el balance de la Entidad.

- Seguimiento y formulación de recomendaciones sobre la política de precios de todos los productos de activo y pasivo de la Entidad, incluyendo los nuevos productos a comercializar.

El COAP desempeña su labor apoyado en varios indicadores de riesgo de liquidez. Para la elaboración de estos indicadores, la Entidad distribuye las partidas que conforman el activo y el pasivo de la Entidad desde dos enfoques, uno estático y otro dinámico.

- Gap Estático de Liquidez: se calcula teniendo en cuenta el vencimiento contractual de las cuentas de activo y pasivo correspondientes al balance de una determinada fecha, clasificando estos vencimientos en una serie de intervalos temporales. En el caso de las cuentas sin vencimiento contractual, principalmente cuentas a la vista y depósitos de ahorro, se realizan modelizaciones del comportamiento de dichos saldos para repartir en el tiempo el vencimiento de los mismos de una manera lo más acorde posible con la experiencia de la Entidad, o bien se adoptan supuestos establecidos por distintos órganos como el establecido por el Banco Internacional de Pagos.
- Gap Dinámico de Liquidez: este tipo de análisis supera las limitaciones del gap estático de liquidez, incluyendo en el análisis el presupuesto, en el que se determinan los objetivos estratégicos y comerciales de la Entidad y se establece una dinámica sobre la evolución del balance que, por el contrario, es ignorada por el enfoque estático.

Junto a los análisis de gap estático y dinámico de liquidez, la Entidad considera necesario el desarrollo de otro tipo de medida de liquidez que pueda incorporar objetivos y límites. Esto se traduce en la elaboración del Ratio Perfil de Liquidez (RPL):

- Ratio Perfil de Liquidez (RPL): mide la liquidez disponible (liquidez en cuenta más activos aptos para convertirse en liquidez con suficiente rapidez) en relación con los compromisos a corto plazo.

La Entidad establece límites con base en este coeficiente como:

- un porcentaje mínimo de liquidez sobre los pasivos exigibles a corto y medio plazo.
- un porcentaje mínimo de activos descontables netos en la contribución al RPL.

El RPL se configura como variable objetivo del Comité de Activos y Pasivos (COAP) sobre la que establecer niveles mínimos en cada uno de sus plazos. Es función del Comité de Activos y Pasivos (COAP) proponer la fijación de dichos límites. Para la definición de dichos límites, el criterio último es el establecimiento de los niveles de liquidez recomendados por el supervisor, las recomendaciones internacionales o los valores comunes en la banca comercial comparable con las actividades de Caja Rural de Castilla-La Mancha. Asimismo, la Entidad ha confeccionado un *Plan de Contingencia de Liquidez* para hacer frente a posibles situaciones de iliquidez que pudieran suponer una amenaza al desarrollo de la actividad de la Entidad. El responsable de la activación del *Plan de Contingencia de Liquidez* y de la ejecución de cada uno de sus principios será el Comité de Activos y Pasivos (COAP).

La política de gestión de la liquidez que se está ejecutando en la Entidad está permitiendo que el crecimiento de la inversión crediticia y de los recursos esté acompasado, acomodándose de este modo nuestra Entidad a la coyuntura de los mercados. Hay que destacar que en los dos últimos ejercicios la Entidad ha presentado gaps comerciales positivos. Así el ejercicio 2011 se saldó con un crecimiento de los depósitos de la clientela superior en 262,05 millones de euros

al crecimiento del crédito a la clientela (este mismo dato al cierre del ejercicio 2010 fue de 25,34 millones de euros).

A pesar de la crisis de liquidez que ha venido padeciendo el sector, la posición de liquidez de la Entidad y los procesos y políticas implantados le permiten afrontar con solvencia la coyuntura actual. La Entidad cuenta con una cifra de recursos captados entre su clientela superior a la cifra de inversión crediticia que tiene concedida, lo que sitúa a la Entidad con un claro perfil de negocio centrado en la banca minorista, que hace innecesario acudir a los mercados de capitales. La financiación obtenida en Banco Central Europeo se destina en su totalidad a inversiones puntuales en mercados de capitales, siendo prescindible para el normal funcionamiento de la Entidad.

Para optimizar aún más la posición de liquidez de la Entidad, se está trabajando con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación para disponer de una amplia gama de instrumentos que hagan posible una adecuada gestión de la liquidez al menor coste.

La Entidad mantiene una política de mantenimiento de la cartera de activos descontables que permita disponer de mayores garantías de cara a la obtención, en caso de necesidad, de financiación del Banco Central Europeo, a través de las subastas de liquidez, y también para disponer de la alternativa de colocar dichos activos a otros inversores.

La Entidad dispone además de una línea de financiación, sin disponer, igual al importe de sus recursos propios abierta en el Banco Cooperativo Español.

A raíz de la nueva política de inyección de liquidez por parte del Banco Central Europeo, la Entidad comenzó a tomar financiación vía subastas de liquidez en enero de 2008. A cierre del 31 de diciembre de 2011 la póliza de la Entidad en Banco Central Europeo se encontraba dispuesta en 500 millones de euros. El nominal de los activos descontables de la Entidad en balance ascendía a 1.160,79 millones de euros, de los cuales el nominal pignorado en la póliza del Banco Central Europeo sin recortes ascendía a 756,11 millones de euros.

3. Riesgo de tipo de interés

Este riesgo contempla la exposición de la situación financiera de una entidad ante movimientos adversos en los tipos de interés.

Cuatro son las fuentes de las que proviene el riesgo de tipo de interés del balance de una entidad financiera:

- Riesgo de reprecio: asociado con el distinto ritmo con el que activos y pasivos renuevan su tipo de interés.
- Riesgo de curva: relacionado con los desplazamientos de distinta naturaleza (movimientos de nivel y de pendiente) que puede experimentar la curva de tipos de interés.
- Riesgo de base: que surge como consecuencia de los cambios en la correlación de las distintas curvas de tipos a las que están referenciadas los distintos elementos del balance.
- Riesgo de opcionalidad: derivado de la creciente importancia de los productos que incorporan opcionalidades implícitas.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano colegiado responsable de gestionar el riesgo de tipo de interés de la Entidad, proponiendo la política de gestión óptima compatible con las directrices establecidas por la Alta Dirección y emanadas desde el Consejo Rector. El COAP aborda esta tarea desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

- Analizando el impacto sobre el margen de intermediación, o rentabilidad vía flujo de intereses. En el análisis de la exposición del margen financiero a los movimientos en los tipos de interés se suelen utilizar dos metodologías, el gap de vencimiento o reprecio, de carácter estático y que resulta útil como aproximación al ritmo con que las masas del balance renuevan su tipo de interés; y el gap de vencimiento o reprecio de carácter dinámico. De acuerdo a esta última metodología de cálculo, una subida instantánea de 250 puntos básicos (2,50%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del 61,14% a cierre del ejercicio 2010 (42,77% a cierre del ejercicio 2009). Un descenso instantáneo de 100 puntos básicos (1,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -18,86% a cierre del ejercicio 2010 (-15,81% a cierre del ejercicio 2009).
- Analizando su impacto sobre el valor patrimonial (o valor económico) de la Entidad, entendiendo por tal la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos del balance. La metodología que se emplea para evaluar el impacto del riesgo de tipo de interés sobre el valor patrimonial es el llamado gap de duración, que aprovecha el componente intuitivo de este concepto como sensibilidad del valor. Una subida instantánea de 250 puntos básicos (2,50%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del 12,37% a cierre del ejercicio 2010 (10,42% a cierre del ejercicio 2009). Un descenso instantáneo de 100 puntos básicos (1,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del -2,72 % a cierre del ejercicio 2010 (-2,16% a cierre del ejercicio 2009).

Asimismo, la Entidad ha confeccionado un *Plan de Contingencia de Tipo de Interés* con el fin de sistematizar los procedimientos a seguir ante una situación de incumplimiento de los límites de exposición de la Entidad a riesgo de tipo de interés estructural del balance, así como optimizar en tiempo y forma las respuestas a adoptar en dicha situación. El responsable de la activación del *Plan de Contingencia de Tipo de Interés* y de la ejecución de cada uno de sus principios es el Comité de Activos y Pasivos (COAP).

4. Riesgo de mercado

Riesgo de mercado entendido como el riesgo surgido consecuencia de cambios en los precios de mercado de los activos, provocados por factores específicos del propio instrumento o por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Entidad gestiona diariamente este riesgo a través de un sistema de actualización diaria de precios mediante la conexión del aplicativo del Departamento de Tesorería y Valores a una red

interactiva de información financiera. Este aplicativo permite la gestión, seguimiento y control de todas las actividades que la Entidad realiza en sus áreas de front, middle y back office.

La cartera de negociación es no relevante debido a su escasa cuantía. De hecho, entre los principios generales de gestión del riesgo de la Entidad, está el relativo a la “prudencia” y se indica que la Entidad tiene como principio no realizar actividades especulativas. La cartera de disponible para la venta se encuentra compuesta casi en su totalidad por instrumentos de renta fija. No obstante, la Entidad cuenta con un módulo para el análisis y control del riesgo de mercado basado en la metodología Value at Risk (VaR), mediante la cual se intenta medir la máxima pérdida que puede alcanzar un instrumento financiero o una cartera de activos como consecuencia de las variaciones en el valor de los factores de mercado durante un horizonte temporal determinado y con una probabilidad previamente establecida.

La Entidad ha optado por realizar un cálculo del VaR a través del enfoque analítico o paramétrico. En concreto, se ha procedido a calcular el VAR a día (DEAR: Daily Earning at Risk), para posteriormente realizar extrapolaciones a períodos más largos. Es el VAR a mes sobre el que la Entidad realiza la mayoría de sus análisis y sobre el que se establecen límites, como lo hacen la mayoría de las carteras de inversión.

En línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, la Entidad ha seleccionado un nivel de confianza elevado (99%) para realizar sus estimaciones VAR.

La actual volatilidad de los mercados ha sido relevante para considerar seis meses de datos históricos respecto a la fecha de cálculo, en vez de los doce meses tradicionalmente aplicados. Si al objeto de reflejar con mayor exactitud la totalidad de los factores significativos de riesgo, el modelo aconseja introducir observaciones de datos con plazos superiores (cuestión que sería valorada por los analistas de la Entidad cuando así lo aconsejasen las circunstancias el mercado) este plazo sería modificado.

La Entidad tiene definido un sistema de límites aplicables al VaR para optimizar la gestión de este riesgo. Igualmente tiene establecidos límites en base a la tipología, volatilidad y características de los productos.

Debido a la composición y naturaleza de las inversiones de la Entidad, el riesgo de mercado al que se encuentra expuesta la misma no se considera significativo. La Entidad mantiene una cartera sometida a riesgo de mercado muy diversificada y con un grado de correlación reducido.

5. Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tipo de cambio entendido como el riesgo ante movimientos adversos en los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

La Entidad no mantiene posiciones significativas en divisas por lo que el riesgo de tipo de cambio no es relevante en la Entidad.

6. Riesgo operacional

La Entidad adopta la definición de Riesgo Operacional propuesta por el Banco de España: *“El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo*

de los procesos, el personal, los sistemas internos, o bien de acontecimientos externos.” Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo reputacional.

El riesgo operacional se descompone en las siguientes categorías, en función del tipo de evento del que provengan:

- *Fraude interno*
- *Fraude externo*
- *Relaciones laborales y seguridad en el trabajo*
- *Clientes, productos y prácticas empresariales*
- *Daños a activos materiales*
- *Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas*
- *Ejecución, entrega y gestión de procesos*

La estructura organizativa de la Entidad garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgo Operacional de las unidades de negocio.
- Implicación de la Alta Dirección en la definición de las estrategias de gestión de riesgos.
- Implicación de los órganos de Auditoría Interna de la Entidad en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

Históricamente la exposición de la Entidad a este riesgo ha sido reducida, y las pérdidas históricamente observadas poco significativas. No obstante, existen factores mitigantes de este riesgo entre los que cabe destacar:

- La plataforma informática que sustenta la actividad bancaria básica de la Entidad se encuentra soportada por la empresa Rural Servicios Informáticos (RSI), que cuenta con *Planes de Continuidad de Negocio* que garantizan una adecuada respuesta a cualquier tipo de contingencia que pueda impactar a la disponibilidad de los sistemas.
- La Entidad tiene suscritas varias pólizas que cubren algunos de los principales riesgos operacionales.

Nuestra Entidad ha accedido inicialmente al modelo básico de gestión del riesgo operacional y sigue gestionando el riesgo con los actuales mecanismos de control establecidos, los cuales han demostrado su efectividad a la luz de las pérdidas históricamente observadas.

7. Riesgo de solvencia

Se refiere al mantenimiento, en todo momento, de un nivel de recursos propios suficiente para cubrir las necesidades de capital generadas por los activos ponderados por riesgo de la Entidad, de conformidad con la normativa en vigor.

La Entidad incluye los siguientes indicadores a 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	31.12.09	31.12.10	31.12.11
Riesgos totales ponderados	1.695.177	1.575.000	1.706.936
Coficiente de solvencia exigido (en %)	8,00	8,00	8,00
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	160.056	152.281	160.182
Recursos Propios Básicos	215.079	247.121	271.818
Coficiente de Solvencia de la Entidad	12,33	14,58	15,03
Core Capital	10,75	13,20	13,76
Ratio Tier I	10,75	12,98	13,57
Ratio Tier II	1,58	1,60	1,46
Recursos Propios de segunda categoría	31.572	30.443	29.149
Otras deducciones de Recursos Propios	0	0	0
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES	246.651	277.564	300.967
SUPERAVIT (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS	86.595	125.283	140.785
% de superávit (déficit) sobre Recursos Propios Mínimos	4,33	6,58	7,03

Datos en miles de euros.

Para el cálculo del Tier I se utilizan los recursos propios básicos menos las deducciones determinadas según la normativa aplicable del Banco de España. Debido a que los recursos propios básicos están formados exclusivamente por capital y reservas, el cálculo del core capital es el mismo del Tier I, pero sin deducciones.

Los datos han sido calculados de acuerdo a la CBE 3/2008, que adapta la normativa española a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria. La Entidad se ha adaptado a la normativa actual aplicando el método estándar para el riesgo de crédito y contraparte, así como para el riesgo de precio y de tipo de cambio. En el caso de riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.

Existe un superávit de recursos propios sobre los mínimos exigidos de 140.785 miles de euros en 2011, de 125.283 miles de euros en 2010 y de 86.595 miles de euros en 2009. Ello supone en las mismas fechas unos coeficientes de solvencia de 15,03%, 14,58% y 12,33% respectivamente.

Los recursos propios computables, respecto a los requerimientos mínimos del Banco de España, han permitido a lo largo de los últimos años un elevado nivel de solvencia, muy por encima del mínimo exigido y principalmente originados por la vía de los recursos propios básicos.

A la fecha de registro del presente folleto de base, Caja Rural de Castilla-La Mancha no tiene asignado ningún rating por parte de las agencias de calificación.

8. Riesgo país

Es el riesgo de crédito que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual. Comprende tanto el riesgo soberano como el riesgo de transferencia.

Por la configuración de la Entidad como una institución financiera que focaliza su actividad en la banca tradicional minorista dentro de ámbito nacional, el riesgo país de la Entidad se manifiesta esencialmente en España.

Documento de registro

1. Personas responsables

1.1. Personas que asumen responsabilidad por el contenido del documento de registro

D. Andrés Gómez Mora, actuando como Presidente de Caja Rural de Castilla-La Mancha, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el Consejo Rector de Caja Rural de Castilla-La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, (en adelante, indistintamente, el “Emisor”, la “Entidad” o “Caja Rural de Castilla-La Mancha”), celebrado el día 31 de enero de 2.012, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro.

1.2. Declaraciones de los responsables del documento de registro

D. Andrés Gómez Mora declara que, tras comportarse con una diligencia razonable garantiza que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. Auditores de cuentas

2.1. Auditores del emisor

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2009 y 2010 han sido auditadas por la firma de auditoría “ERNST & YOUNG, S.L.”, con domicilio social en Madrid, Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº1, sociedad inscrita con el nº S0530 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con C.I.F. B- 78970506.

La Asamblea General Ordinaria de aprobación de cuentas del ejercicio 2010 celebrada con fecha 29 de Abril de 2011 nombró por un período de duración de tres años (2011, 2012 y 2013) y para llevar los trabajos de auditoría de los estados económico-financieros de la Entidad a la firma auditora PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2.2. Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información histórica a que hace referencia este Documento de Registro.

3. Factores de riesgo

Todo lo relativo a los factores de riesgo que puedan afectar a la capacidad del Emisor de cumplir sus compromisos con los inversores se encuentra recogido en el apartado denominado “Factores de Riesgo” del presente Documento de Registro.

4. Información sobre el emisor

4.1. Historia y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del Emisor

Nombre del Emisor: Caja Rural de Castilla-La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito. El Código de Identificación Fiscal es F-45003993.

4.1.2. Lugar de registro del Emisor y número de registro

El Emisor se halla inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo, del tomo 475 general, de la sección General del Libro de Sociedades, folio 18, hoja TO-5618.

El Emisor posee el título de “Cooperativa protegida” que le permite suscribir convenios de colaboración con las entidades de crédito oficial, así como obtener los beneficios que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Economía y Hacienda. También se encuentra integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, creado por el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, y está inscrito en el Registro de Cooperativas -Sección Central- del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas al tomo XXI, folio 2.051, asiento nº 28, con el número y clave 1.133 SMT, así como en el Registro de Entidades del Banco de España con el número 3081.

4.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad

Caja Rural de Castilla-La Mancha, es una sociedad cooperativa de crédito, constituida el 27 de febrero de 1963 bajo el nombre Caja Rural Provincial de Toledo. Su actual denominación fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General el 26 de abril de 2.011.

Caja Rural de Castilla-La Mancha dio comienzo a sus operaciones en 1963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 4 de los Estatutos Sociales.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social

El Emisor tiene su domicilio social en Toledo, calle Méjico nº 2, con número de teléfono +34 925 269 600.

El Emisor es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2. d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, Caja Rural de Castilla-La Mancha se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo. Asimismo, su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Castilla-La Mancha se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

4.1.5. *Todo acontecimiento reciente relativo al Emisor que sea importante para evaluar su solvencia*

No existen acontecimientos recientes ni previstos que puedan afectar significativamente a la solvencia del Emisor.

Tal y como se detalla en el apartado anterior “Riesgo de Solvencia” la Entidad mantiene unos ratios de solvencia elevados, muy por encima del mínimo exigido y principalmente originados por la vía de los recursos propios básicos. El coeficiente de solvencia de la Entidad se sitúa a cierre del ejercicio 2011 en el 15,03% (Ratio Tier I: 13,57%, Ratio Tier II: 1,46%). En el ejercicio 2010 el coeficiente de solvencia se situó en el 14,58% (Ratio Tier I: 12,98%, Ratio Tier II: 1,60%).

El impacto del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero en la Entidad se detalla en el apartado “Riesgo por concentración Deudor Promotor” incluido en Factores de Riesgo.

5. Descripción de la empresa

5.1. Actividades principales

Breve descripción de las principales actividades del Emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

La Entidad tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios, incluidos los seguros, las que desarrollará y prestará principalmente en su area de actuación. Para facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social, podrá contraer vínculos societarios o constituir consorcios con cualquier persona física o jurídica. Su ámbito de actuación se extiende al Estado, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La actividad principal desarrollada por la Entidad es la banca comercial minorista, aunque la Entidad también ofrece alternativas de inversión a través de servicios de banca privada, comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión.

Además de la red de oficinas, la Entidad cuenta con otros canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en Internet, teléfono y cajeros automáticos. En la web de la Entidad (www.cajaruralcastillalamancha.es), los clientes encuentran una amplia variedad de servicios segmentada hacia particulares, empresas e instituciones. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de Caja Rural Castilla-La Mancha (www.ruralvia.com), que engloba banca electrónica y broker on-line. Los cajeros automáticos permiten la realización de operaciones a distancia con efectivo.

La Entidad, junto con sus sociedades dependientes Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U., Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. y Caja Rural de Castilla La Mancha Mediación Operador Banca Seguros Vinculado, S.L., forma un grupo consolidable de entidades de crédito, Grupo Caja Rural de Castilla-La Mancha.

Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U. se dedica, principalmente, a la actividad de servicios y desarrollos informáticos. Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. es una institución de inversión colectiva dedicada a la inversión en todo tipo de activos financieros. Caja Rural de Castilla La Mancha Mediación Operador Banca Seguros Vinculado, S.L se dedica, principalmente a la actividad de agencia de seguros como operador de Banca – Seguros vinculado.

Al 31 de diciembre de 2010, Caja Rural de Castilla-La Mancha tiene una participación directa del 100% (75% en 2009) en la sociedad Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2010, Caja Rural de Castilla-La Mancha mantiene una participación directa del 41,43% en Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., habiéndose consolidado por integración global, ya que, la Entidad dominante, aunque no posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Al 31 de diciembre de 2010, Caja Rural de Castilla-La Mancha mantiene una participación directa del 100% en Caja Rural de Castilla La Mancha Mediación Operador Banca Seguros Vinculado, S.L., habiéndose consolidado por integración global.

Respecto a la agrupación de sus productos, Caja Rural de Castilla-La Mancha, en términos generales, los divide en tres áreas:

- a. Producto de pasivo
- b. Productos de activo
- c. Otros productos y servicios

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

a) Productos de pasivo

Dentro de este tipo de productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo, tanto en euros como en las principales divisas internacionales.

Caja Rural de Castilla-La Mancha canaliza las imposiciones de sus clientes a través de cuentas de ahorro, cuentas corrientes (en sus diversas modalidades) e imposiciones a plazo. En definitiva, se trata de contratos de depósito que, con diversas características en plazo y liquidez, remuneran los recursos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

b) Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes:

Destinados a Particulares:

- Préstamos

- Créditos
- Avaluos

Destinados a Negocios:

- Préstamos
- Créditos
- Cartera Comercial
- Anticipos de crédito
- Confirming
- Leasing

c) Otros productos y servicios

Cabría destacar los siguientes productos:

c.1. Medios de Pago

- Tarjeta Classic
- Tarjeta Premier
- Tarjeta Dorada Renfe
- Tarjeta Flexia
- Tarjeta Visa Electrón
- Tarjeta Joven In
- Tarjeta OCU
- Tarjeta Fedeto
- Tarjeta Virtual

c.2. Seguros

- Multirriesgo Comercio
- Multirriesgo Hogar
- Multirriesgo Industrial
- Seguros de incendios
- Todo riesgo a la construcción
- Seguro decenal de daños
- Averías de maquinaria
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Automóviles
- Accidentes
- Cazador
- Incapacidad laboral transitoria
- Seguros de Salud
- Seguros de decesos
- Seguros Agrarios
- Protección de pagos
- Seguros - Vida Riesgo
- Seguros - Vida Ahorro
- Seguros - Vida Inversión
- Planes de Pensiones y Planes de Previsión Asegurados

c.3. Extranjero

- Compra-venta de billetes moneda extranjera
- Cuentas a la vista en divisas
- Depósito en divisas a plazo
- Transferencias emitidas al extranjero y transferencias recibidas del extranjero

- Órdenes de movimiento de fondos Target (emisión y recepción)
- Cheques bancarios internacionales y cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero
- Remesas simples y documentarías de y hacia el extranjero
- Remesas electrónica sobre Francia (sistema LCR)
- Financiación en divisas de exportaciones e importaciones
- Anticipo - financiación de exportaciones en euros
- Avaless / Garantías de exportación e importación
- Créditos documentarios de exportación e importación
- Seguros de cambio
- Pensiones del extranjero

c.4. Inversión

- Compra-venta de acciones, nacionales e internacionales
- Compra-venta de renta fija, nacional e internacional
- Compra-venta de fondos de inversión, nacionales e internacionales
- Compra-venta productos derivados

c.5. Otros Servicios

- Servicio agrícola
- Gestión y domiciliaciones de cobros y pagos
- Servicio de abono de nóminas
- Servicio de alquiler de cajas de seguridad
- Servicio de transferencias
- Recaudación de impuestos y Seguridad Social
- Gestión y cobro de loterías

4.1.6. Indicación de todo nuevo producto y/o actividades significativa

Durante 2010 y 2011 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- PPA GARANTÍA (Plan de Previsión Asegurado): instrumento de ahorro destinado a formar un capital destinado exclusivamente a la jubilación. Garantiza una rentabilidad al cliente, se instrumenta jurídicamente a través de un contrato de seguro y tiene importantes ventajas fiscales.
- Gescooperativo Garantizado Renta Fija 2013: se trata de un fondo de inversión que garantiza a fecha de vencimiento el capital inicial más una rentabilidad anual del 3,17% TAE.
- Hipoteca SIN: se trata de una hipoteca sin “suelo”, y sin comisiones al contratar otros productos.
- Plan de pensiones GARANTIZADO: plan de pensiones que garantiza a vencimiento un 3% TAE con un vencimiento de 5 años y 9 meses.
- Cuenta Funciona: cuenta a la vista destinada a personal funcionario. Remuneraciones en función del saldo, y con ventajas en comisiones de mantenimiento de cuenta y en tarjetas de crédito y débito.

4.1.7. Mercados principales.

La Entidad ha operado durante el ejercicio 2011 en todas las provincias de Castilla-La Mancha y también en la Comunidad de Madrid y en la provincia de Ávila. La provincia de Toledo recoge la mayor parte de la actividad de la Entidad.

Durante el año 2011 la Entidad ha comenzado un *Plan de Expansión* y ha ampliado el ámbito de actuación y la actividad comercial hacia nuevas provincias estableciendo varias oficinas en

las provincias de Ciudad Real, Albacete y Cuenca, completando así todo el territorio de la Comunidad de Castilla-La Mancha. La Entidad prevé abrir nuevas oficinas y agencias en dichas provincias durante el ejercicio 2012. La finalidad de dicho *Plan de Expansión* es convertir a Caja Rural de Castilla-La Mancha en una entidad de referencia en el ámbito regional castellano manchego, sin renunciar a otros territorios en los que opera tradicionalmente, como la Comunidad de Madrid y la provincia de Ávila.

A 31 de diciembre de 2011 contaba con 194 sucursales, con la siguiente distribución:

Provincia	Nº oficinas	% sobre total	Aperturas 2011
Toledo	153	78,87%	0
Guadalajara	18	9,28%	0
Madrid	16	8,25%	0
Ávila	2	1,03%	0
Albacete	2	1,03%	2
Ciudad Real	1	0,52%	1
Cuenca	2	1,03%	2
TOTAL	194	100%	5

Asimismo, la Entidad cuenta con 6 agencias en la provincia de Toledo.

4.1.8. Declaración de Caja Rural de Castilla-La Mancha relativa a su competitividad

A continuación se muestra la situación del Caja Rural Castilla-La Mancha respecto a las cooperativas de crédito con un volumen de negocio similar:

Ranking de cooperativas de crédito según balance a 30 de septiembre de 2011

Datos individuales (Miles de euros)	INVERSION CREDITICIA	Rk	DEP. CLIENTELA	Rk	TOTAL ACTIVO	Rk	RRPP	Rk
CAJA MAR	25.053.415	1	20.892.802	1	29.124.980	1	2.515.999	1
C.LABORAL POPULAR	15.640.784	2	18.302.682	2	20.930.022	2	1.597.819	2
C.R.MEDITERRANEO(RURALCAJA)	8.207.323	3	6.589.756	3	9.087.228	3	439.824	5
C.R.NAVARRA	6.999.510	4	5.247.420	4	7.900.299	4	734.596	3
C.R.GRANADA	3.990.661	5	3.579.335	5	4.993.322	5	410.164	6
C.R.SUR	3.986.701	6	3.558.497	6	4.700.979	6	490.796	4
IPAR KUTXA	2.656.808	9	2.882.523	7	3.589.087	7	260.100	10
C.R.CASTILLA-LA MANCHA	2.888.131	7	2.487.499	8	3.562.962	8	293.043	8
C.R.ARAGONESA Y PIRINEOS (MULTICAJA)	2.735.150	8	2.310.120	9	3.078.935	9	305.469	7
C.R.ARAGÓN (CAJALÓN)	2.615.725	10	1.885.000	11	2.901.572	10	238.537	11
C.R.ASTURIAS	2.485.950	11	2.162.377	10	2.890.662	11	292.316	9
C.R.JAEN	1.440.901	13	1.401.203	12	1.837.682	12	195.154	12
C.R.CIUDAD REAL	1.501.586	12	1.208.539	13	1.784.694	13	157.741	13

Inversión crediticia, Depósitos de la clientela y Total activo: datos del balance público individual.

RRPP: Fondos propios datos de balance público individual.

Rk: posición en el ranking.

Caja Rural de Castilla la Mancha, con unos activos totales de 3.562.962 miles de euros ocupa, a 30 de septiembre de 2011, el séptimo puesto en inversión crediticia y el octavo puesto del ranking de cooperativas de crédito en el resto de las variables incluidas en el cuadro (ranking de las 13 primeras).

A continuación se muestra el detalle de las cuotas de mercado de las oficinas respecto al total mercado por provincias a 30 de septiembre de 2011 a nivel de depósitos:

CUOTAS DEPÓSITOS EN CADA PROVINCIA			
PROVINCIA	SECTOR	CR CLM	CUOTA (%)
TOLEDO	11.757.000	2.229.979	18,97%
GUADALAJARA	4.422.000	115.874	2,62%
ÁVILA	4.247.000	7.978	0,19%
MADRID	342.951.000	116.049	0,03%

Datos de depósitos de Entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes.

Datos en miles de euros.

Fuente: Boletín estadístico de Banco de España.

A continuación se muestra el detalle de las cuotas de mercado de las oficinas respecto al total mercado por provincias a 30 de septiembre de 2011 a nivel de créditos:

CUOTAS CRÉDITOS EN CADA PROVINCIA			
PROVINCIA	SECTOR	CR CLM	CUOTA (%)
TOLEDO	20.162.000	1.860.301	9,23%
GUADALAJARA	9.381.000	129.179	1,38%
ÁVILA	4.546.000	25.329	0,56%
MADRID	446.571.000	272.371	0,06%

Datos de créditos de Entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes.

Datos en miles de euros.

Fuente: Boletín estadístico de Banco de España.

La Entidad tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de la provincia de Toledo. Es en esa provincia donde tiene la Entidad mayor cuota de mercado, siendo ésta reflejo de la consolidación como entidad representativa en dicho territorio.

6. Estructura organizativa

6.1. Breve descripción del grupo del emisor y de la posición del emisor en el mismo

A 31 de diciembre de 2011, Caja Rural de Castilla-La Mancha es la cabecera de un Grupo de empresas, cuyas sociedades holding se recogen a continuación:

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS SICAV, S.A.

CIF: A45465879

Fecha de constitución: 23-03-2000

FUNDACION CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA

CIF: G45545100

Fecha de constitución: 14-10-2003

CASTILLA LA MANCHA SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L.U. (CLMTEC)

CIF: B45585726

Fecha de constitución: 25-02-2005

MEDIACION OPERADOR DE BANCA SEGUROS VINCULADO S.L.

CIF: 45663614

Fecha de constitución: 14-07-2007

Todas ellas con domicilio social, en Calle Méjico, 2, CP 45004 de Toledo, España.

6.2. Entidades del grupo de las que depende Caja Rural de Castilla-La Mancha

No aplica

7. Información sobre tendencias

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros

El Emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A fecha de registro del presente Documento no se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia en las perspectivas del Emisor para el ejercicio 2012.

8. Previsiones o estimaciones de beneficios

La Entidad ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

9. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión

9.1. Nombre, dirección personal y cargo en la entidad de los miembros de los órganos Administrativos, de Gestión o de Supervisión y las actividades principales de importancia respecto de la entidad y desarrolladas fuera de la misma

El Consejo Rector

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de Caja Rural de Castilla-La Mancha es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 55 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector se compone de catorce miembros titulares, trece de los cuales son elegidos, en votación secreta, por la Asamblea de Delegados por el mayor número de votos. Todos ellos serán personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, no deberán encontrarse procesados por alguno de los delitos relacionados en el número 2 del artículo 2 del Real Decreto 84/1993, ni inmersos en ninguna de las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades indicadas en el artículo 70 de los Estatutos Sociales y, además, deberán poseer, al menos dos de ellos, conocimientos y experiencia adecuados para ejercitar funciones rectoras. El decimocuarto miembro del Consejo Rector será un trabajador de la Entidad, con contrato laboral por tiempo indefinido, que será elegido como miembro vocal.

Los miembros del Consejo Rector, así como los suplentes, serán elegidos por un periodo de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. En la primera renovación, transcurridos dos años, serán elegidos el Vicepresidente, Secretario y los vocales de numeración par, así

como sus suplentes. En la segunda renovación, dos años después, el Presidente, el Vicesecretario y los vocales de numeración impar, así como sus suplentes, y así en lo sucesivo cada dos años.

El Consejo Rector está integrado, al cierre del ejercicio 2011, por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2:

Nombre	Cargo
Andrés Gómez Mora	Presidente
Humberto Carrasco Gonzalez	Vicepresidente
Gregorio Gómez López	Secretario
Jesús Pérez Sánchez	Vicesecretario
Maria José Suero Suñe	Vocal
Ángel Villafranca Lara	Vocal
Domingo Martín Jiménez	Vocal
José Gallego Mota	Vocal
Esteban Ceca Magán	Vocal
Paulino Estrada Fernández	Vocal
Prosper Lamothe Fernández	Vocal
Vicente Machuca Hesse	Vocal
José Luis Álvarez Gutiérrez	Vocal
Julián Sierra Bermejo	Vocal representante de los trabajadores
Isidoro Sánchez-Pacheco López-Bravo	Vocal suplente
Francisco Javier Cantos Morales	Vocal suplente
Víctor Manuel Martín López	Director General
Félix López García	Asesor Jurídico

La Comisión Ejecutiva

Conforme a lo previsto en el artículo 61 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar de entre su seno, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes, una Comisión Ejecutiva compuesta por siete miembros, de la que formarán parte, además del presidente y el secretario del Consejo Rector, al menos y con carácter necesario, dos consejeros que sean de reconocida honorabilidad comercial y profesional y posean conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones. Podrá el Consejo Rector delegar, con carácter temporal, en la Comisión Ejecutiva algunas de sus facultades.

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, está integrada al cierre del ejercicio 2011 por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2:

Nombre	Cargo
Andrés Gómez Mora	Presidente
Humberto Carrasco Gonzalez	Vicepresidente
Gregorio Gómez López	Secretario
Jesús Pérez Sánchez	Vicesecretario
Domingo Martín Jiménez	Vocal
Vicente Machuca Hesse	Vocal
José Luis Álvarez Gutiérrez	Vocal
Víctor Manuel Martín López	Director General

Otros Comités

Para su correcto funcionamiento y organización de todas sus áreas de actuación, la Entidad cuenta, a cierre del ejercicio 2011, con diferentes comités dentro de su estructura:

-Comité de Dirección: asesora y apoya en la toma de decisiones a la Dirección General en su obligación de seguimiento y control del cumplimiento de las directrices generales marcadas por el Consejo Rector de la Entidad. Los componentes del Comité de Dirección son los siguientes:

Nombre	Cargo
Víctor Manuel Martín	Director General en calidad de presidente del Comité
Enrique Muñoz Sánchez	Director de Negocio
Julián Sánchez-Mayoral Guerrero	División de Riesgos
Ignacio Andrés Naranjo Posada	División Administrativa y Financiera
Miguel Ángel Escalante Pinel	División Comercial
Paloma Gómez Díaz	División de Recursos Humanos
Rafael Martín López	División de Infraestructuras y Tecnología
Félix López García	División Jurídica y Grupo Económico
Pablo Palomeque del Cerro	Auditoría Interna
Juan Antonio Bernacer María	Secretario General

-Comité de Activos y Pasivos (COAP): propone la adopción de cuantas decisiones sean precisas para maximizar en el tiempo los resultados de la Entidad, en un contexto de equilibrio con otros objetivos principales, en particular el crecimiento de los volúmenes del balance y el control de los riesgos de liquidez, de tipo de interés; así como del consumo de RRPP. Está compuesto por:

- Director General en calidad de presidente del Comité
- Director Administrativo y Financiero
- Director de Riesgos
- Director Comercial
- Director de Negocio
- Jefe de Control de Gestión y Riesgos
- Jefe de Hipotecas y Administración Interna de Riesgos
- Jefe de Tesorería y Valores

-Comité de Control Presupuestario (CCP): valora las desviaciones observadas en el comportamiento económico real de la Entidad respecto de los presupuestos generales, analizando la naturaleza de las mismas. Está compuesto por:

- Director General en calidad de presidente del Comité
- Director Comercial
- Director de Riesgos
- Director Administrativo y Financiero
- Director de Negocio
- Jefe de Control de Gestión y Riesgos

Podrá asistir al Comité de Riesgos, cualquier otro empleado de la Entidad, de manera permanente o esporádica, a propuesta del presidente del Comité.

-Comité de Riesgos: realiza las tareas de gestión y seguimiento del riesgo encomendadas por el Consejo Rector, y se asegura que las funciones de control del mismo y ejecución de decisiones se realizan apropiadamente por las áreas de soporte. Está compuesto por todos los miembros del Comité de Dirección y el Jefe de Control de Gestión y Riesgos.

-Comité de Auditoría: su objetivo principal se concreta en mantener un eficaz sistema de control interno mediante la permanente supervisión y vigilancia de su funcionamiento, empleando para ello los servicios del área administrativa y financiera y los de la auditoría interna y externa. Está compuesto por:

Nombre	Cargo
Maria José Suero Suñe	Presidenta
Pablo Palomeque del Cerro	Secretario
Paulino Estrada Fernández	Vocal
Domingo Martín Jiménez	Vocal
Vicente Machuca Hesse	Vocal
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Vocal

-Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y de Prevención Y Bloqueo de la Financiación del Terrorismo: su objetivo es controlar y vigilar el cumplimiento de la Entidad de las medidas en relación con la prevención del blanqueo de capitales, así como verificar que los sistemas operativos aplicados en la Entidad cumplen las medidas de prevención adecuadas. El Comité está compuesto por los miembros del OCIC (órgano interno de Caja Rural de Castilla la Mancha) más un miembro perteneciente al Consejo Rector. El OCIC se encuentra formado por:

- Director de Asesoría Jurídica y Grupo Económico
- Director Administrativo y Financiero
- Director Comercial
- Director de Riesgos
- Director de Infraestructuras y Tecnología
- Responsable de la unidad de prevención
- Director de Recursos Humanos

-Comité de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: controla y vigila el cumplimiento de la Entidad de la normativa aplicable al funcionamiento en los mercados de valores. Está compuesto por:

- Un representante del Consejo Rector en calidad de presidente del Comité
- Director de la División Financiera y Administrativa
- Director de Asesoría Jurídica y Grupo Económico
- Jefe de Tesorería y Valores

-Comité de Disciplina: su objetivo es el mantenimiento del rigor preciso en las actuaciones llevadas a cabo por los empleados de la Entidad en su operativa laboral diaria en todas sus facetas. Está compuesto por:

- Director de Recursos Humanos
- Director de Negocio
- Director de Asesoría Jurídica y Grupo Económico
- Director Administrativo y Financiero

-Comité de Nuevos Productos: trata de asegurar la minimización de todos los riesgos inherentes a la comercialización de nuevos productos. Está compuesto por:

- Director General
- Director Comercial
- Director de Riesgos
- Director Administrativo y Financiero
- Director de Infraestructuras y Tecnología
- Director de Asesoría Jurídica y Grupo Económico
- Director de Negocio
- Jefe de Marketing

-Comité de Coordinación de Operaciones de Activo: emite opiniones acerca de las operaciones de activo a sancionar por parte de la Comisión Ejecutiva o Consejo Rector. Está compuesto por:

- Director Comercial
- Director de Riesgos
- Director de Negocio
- Jefe de Análisis de Riesgos

-Comité de Coordinación de Direcciones Territoriales Agregado: revisa periódicamente el estado de cada Dirección Territorial y su contribución a la ejecución del Plan Estratégico de la Entidad según los objetivos definidos en el mismo. Está compuesto por:

- Director General
- Director Comercial como presidente del Comité
- Director de Riesgos
- Director Administrativo y Financiero
- Director de Recursos Humanos
- Director Negocio
- Director de Redes
- Responsables de departamentos comerciales de la Entidad
- Directores Territoriales

-Comité de Retribuciones: corresponde a este Comité el establecimiento, seguimiento y supervisión del sistema general de retribución de la Entidad, y en especial de sus Órganos de Gobierno y Alta Dirección.

Está compuesto por:

- Dos consejeros (que ostentaran los cargos de presidente y secretario del Comité)
- Director de Riesgos
- Director Administrativo y Financiero
- Director de la División Jurídica y Grupo Económico
- Director de Recursos Humanos

-Comité de Recuperaciones: analiza las propuestas de acuerdos transaccionales que se puedan plantear a la Entidad para el pago de deudas, tales como: daciones en pago de deuda, posicionamiento en concursos de acreedores, quitas de intereses, principales, etc., y operaciones de refinanciación que, por su casuística, son convenientes para agilizar el proceso de recobro de deudas. Está compuesto por:

- Director de Riesgos
- Director de Asesoría Jurídica y Grupo Económico
- Jefe de Recuperaciones

-Comité de Ventas de Activos Adjudicados: analiza las ofertas de compra y las ofertas de cesión de remate, efectuadas por clientes, deudores y terceros, sobre los diferentes activos adjudicados de la Entidad. Está compuesto por:

- Director de Riesgos
- Jefe de Realización Activos
- Jefe de Recuperaciones
- Director de Asesoría Jurídica y Grupo Económico
- Director Administrativo y Financiero
- Director de la División Comercial

-Comité de Seguridad y Salud: coordinar acuerdos y acciones entre la Dirección y los trabajadores para promover y mantener condiciones adecuadas y ambientes óptimos de trabajo que garanticen la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores, así como estimular y fomentar un mayor desarrollo de la conciencia de prevención entre los trabajadores.

El Comité de Seguridad y Salud está compuesto por:

- Delegados de prevención, elegidos por y entre los representantes de los trabajadores.
- Representantes de la empresa, en igual número a los delegados de prevención.

En Caja Rural de Castilla la Mancha existen dos Comités de Seguridad y Salud:

- Comité de Seguridad y Salud de Servicios Centrales.
- Comité de Seguridad y Salud de la Red de Oficinas.

El Comité de Seguridad y Salud de Servicios Centrales está compuesto por:

- Tres delegados de prevención.
- Tres representantes de la empresa.

El Comité de Seguridad y Salud de la Red de oficinas está compuesto por:

- Seis delegados de prevención.
- Seis representantes de la empresa.

A las reuniones de los Comités de Seguridad y Salud pueden asistir con voz pero sin voto los representantes sindicales y el técnico del Servicio de Prevención Mancomunado de la UNACC.

Director General que asume la gestión de la Caja al nivel más elevado.

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por la Alta Dirección que está compuesta por:

Nombre	Cargo
D. Víctor Manuel Martín López	Director General

Principales actividades de los miembros del Consejo Rector fuera del Emisor y de su Grupo

Nombre	Empresa/Sociedad	CIF	Cargo
Andrés Gómez Mora	BANCO COOPERATIVO ESPANOL S.A.	A79496055	Consejero
	CONSEJO REGULADOR D O ACEITE MONTES DE TOLEDO	G45421492	Consejero
	COOP NTRA SRA DE LA ANTIGUA	F45002292	Presidente
	OLEOTOLEDO SL	B45523206	Presidente
Humberto Carrasco Gonzalez	NUTRAVE S.A.	A45506854	Consejero Delegado
	PEROBEQUER	A45405453	Secretario
Gregorio Gómez López	OLEOTOLEDO SL	B45523206	Gerente
	SOC COOP LTDA SAN SEBASTIAN	F45016300	Gerente
	GOYCA, GESTION Y SERVICIOS DE ALMAZARAS, S.L.	B45537131	Administrador
	FUNDACION PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO	G83559831	Patrono
	ORG: INTERPROFESIONAL ACEITE DE OLIVA	G83651851	Vocal
Jesús Pérez Sánchez	C.R.D.O. ACEITE DE MADRID	V85124642	Director
	ARACOVE G81321812	G81321812	Vocal
	COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ESTREMER	G82262304	Vocal
	UNION DE COOPERATIVAS AGRARIASDE MADRID	F79274635	Director
	FEDERACION DE COOPERATIVAS MADRILEÑAS FECOMA	F81803827	Vicepresidente
	SOC. COOP. DEL CAMPO DE LA REGION CENTRO DE ESPAÑA	F28418275	Secretario
Maria José Suero Suñe	FREMAP MUT ACC DE TRABAJO N 61	G28207017	Vocal
	REFINERIA DE OLMEDO, S.A.	A47646914	Secretaria del Consejo
Ángel Villafranca Lara	S. COOP. DE C-LM NTRA. SRA. DEL EGIDO	F45000874	Presidente
	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA-LA MANCHA, UNION DE COOPERATIVAS	G13054176	Presidente
	BACO BODEGAS ASOCIADAS COOPERATIVAS, S. COOP.	F13158647	Presidente
	S.A.T. VILLA LARA	V45738341	Secretario
Domingo Martín Jiménez	COOP NTRA SRA DE GRACIA	F45014800	Presidente
	AGROPECUARIA MARTIN JIMENEZ SL	B45642329	Administrador
José Gallego Mota			
Esteban Ceca Magán	ASOCIACION NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS	G81863136	Consejero
Paulino Estrada Fernández	ASECOFARMA	G80128978	Consejero
	CENTRO COOPERATIVO FARMACEUTICO TALAVERANO	F45001542	Presidente
	COMISION DELEGADA DE FEDIFAR	G78783313	Consejero
	EDIFA	A81200511	Consejero
Prosper Lamothe Fernández	RHO FINANZAS, S.L.	B80980428	Administrador
	LAMOTHE & ZUNZUNEGUI E.A.F.I. S.L.	B85733566	Presidente
	LA FACTORIA DE TELEVISION 2000, S.L.	B83850099	Consejero
Vicente Machuca Hesse	VIMAHESSE S.L.	B82276783	Administrador
	AGRIVILLACAR SL	B81422750	Administrador
	GARCIA DE CERECEDA INMOBILIARIA, SL	B83817643	Consejero
	INMOBILIARIA DEHESA PALOMAREJOS S.L	B83839811	Consejero
José Luis Álvarez Gutiérrez	DIVENTTO MOTOR S.L.	B45302536	Administrador
	DIVENTO 4 X 4	A45501459	Consejero
Julián Sierra Bermejo			

9.2. Conflictos de intereses

Según la información de que dispone el Emisor, ninguna de las personas mencionadas en el apartado anterior, tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados o de cualquier otro tipo, ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena de la misma, análoga o de género de actividad complementaria de la que constituye su objeto social.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31 de diciembre de 2011 con los miembros del Consejo Rector y la Dirección General de la Entidad ascienden a 2.773,18 miles de euros de importe dispuesto y 464,32 miles de euros de importe disponible, así como 36,16 miles de euros de garantías financieras. A continuación se muestra detalle de dichos riesgos:

	Precio de mercado	Bonificado
Importe dispuesto	2.272,02	501,16*
Importe disponible	464,32	0,00
Garantías financieras	36,16	0,00

**Diferencial: Euribor 12m - 2,50 puntos (tipo mínimo: 0,00%)*

Datos en miles de euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2011 ni a la fecha de firma de las Cuentas Anuales ostentan ninguna participación relevante en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma, que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

10. Accionistas principales

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo el control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio, ya sea directa o indirectamente, no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas o comunidad de bienes, y del 1,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2011 la mayor participación (personas jurídicas) suponía un 1,46 % del capital social.

11. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios

Los estados financieros que se incluyen a continuación han sido elaborados siguiendo los principios contables conforme a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

11.1. Información financiera histórica

A continuación se muestra el cuadro comparativo de Balance consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditados correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre 2009 y 31 de diciembre de 2010.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito y modificaciones posteriores, y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

El Grupo Caja Rural Castilla-La Mancha incluye todas las sociedades dependientes que forman junto con Caja Rural Castilla-La Mancha una unidad de decisión.

Esta unidad de decisión se deriva de que Caja Rural Castilla-La Mancha posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a intereses minoritarios", respectivamente, del Balance de Situación consolidado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

a) Cuadro comparativo del Balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros.

ACTIVO	Miles de euros		
	2010	2009	% Var.
Caja y depósitos en bancos centrales	90.772	135.600	-33,06%
Cartera de negociación	484	330	46,67%
Derivados de negociación	484	330	46,67%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	13.048	20.217	-35,46%
Valores representativos de deuda	13.048	20.217	-35,46%
Activos financieros disponibles para la venta	311.269	589.895	-47,23%
Valores representativos de deuda	260.224	447.543	-41,85%
Instrumentos de capital	51.045	142.352	-64,14%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>122</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Inversiones crediticias	2.655.190	2.299.340	15,48%
Depósitos en entidades de crédito	446.025	95.633	366,39%
Crédito a la clientela	2.209.165	2.203.707	0,25%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>474.805</i>	<i>100</i>	<i>-</i>
Activos no corrientes en venta	15.367	10.044	53,00%
Participaciones	-	25	-
Entidades asociadas	-	25	-
Activo material	36.493	38.489	-5,19%
Inmovilizado material	36.486	38.481	-5,18%
De uso propio	36.486	38.481	-5,18%
Inversiones inmobiliarias	7	8	-12,50%
Activo intangible	10.833	15.987	-32,24%
Otro activo intangible	10.833	15.987	-32,24%
Activos fiscales	14.461	13.868	4,28%
Corrientes	3.580	803	345,83%
Diferidos	10.881	13.065	-16,72%
Resto de activos	4.984	8.428	-40,86%
Existencias	265	447	-40,72%
Resto	4.719	7.981	-40,87%
TOTAL ACTIVO	3.152.902	3.132.223	0,66%

PASIVO	Miles de euros		
	2010	2009	% Var.
Cartera de negociación	477	336	41,96%
Derivados de negociación	477	336	41,96%
Pasivos financieros a coste amortizado	2.843.528	2.833.373	0,36%
Depósitos de bancos centrales	345.093	360.967	-4,40%
Depósitos de entidades de crédito	83.545	90.543	-7,73%
Depósitos de la clientela	2.399.996	2.369.197	1,30%
Otros pasivos financieros	14.894	12.666	17,59%
Derivados de cobertura	19	-	-
Provisiones	14.301	17.762	-19,49%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	3.555	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.794	1.568	14,41%
Otras provisiones	8.952	16.194	-44,72%
Pasivos fiscales	4.712	7.247	-34,98%
Corrientes	306	561	-45,45%
Diferidos	4.406	6.686	-34,10%
Fondo de Educación y Promoción	2.586	4.397	-41,19%
Resto de pasivos	8.236	18.203	-54,75%
TOTAL PASIVO	2.873.859	2.881.318	-0,26%

PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	218.439	269.024
Compromisos contingentes	304.060	321.608

<u>PATRIMONIO NETO</u>	Miles de euros		% Var.
	2010	2009	
Fondos propios	278.821	245.374	13,63%
Capital o fondo de dotación	41.020	8.195	400,55%
Reservas	231.662	226.242	2,40%
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	6.139	10.937	-43,87%
Ajustes por valoración	-2.212	3.961	-155,84%
Activos financieros disponibles para la venta	-2.212	3.961	-155,84%
Intereses minoritarios	2.434	1.570	55,03%
Resto	2.434	1.570	55,03%
TOTAL PATRIMONIO NETO	279.743	250.905	11,49%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.152.902	3.132.223	0,66%

Fuente: *Balances Consolidados Públicos*

La cifra total del *Balance* a diciembre de 2010 se eleva a 3.152.902 miles de euros, lo que supone un incremento de 20.679 miles de euros respecto al ejercicio anterior y confirma la tendencia del Grupo Caja Rural Castilla-La Mancha de un incremento progresivo del *Balance*.

En el Activo hay un predominio claro del *Crédito a la clientela*, que representa un 70,06% del total del Activo en el ejercicio 2010, con una variación positiva del 0,25% respecto al ejercicio anterior, lo que representa un crecimiento moderado en línea con la evolución de esta rúbrica en el sector financiero nacional. Esta estructura de balance refleja una estructura tradicional y orientada fundamentalmente al negocio minorista.

A continuación se indica el desglose de este epígrafe, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, tipo de interés, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros		% Var.
	2010	2009	
Por modalidad y situación del crédito:			
Cartera comercial	50.329	50.958	-1,23%
Deudores con garantía real	1.615.183	1.601.493	0,85%
Otros deudores a plazo	506.789	504.549	0,44%
Arrendamientos financieros	11.237	15.209	-26,12%
Deudores a la vista y varios	36.356	40.939	-11,19%
Activos dudosos	44.782	42.451	5,49%
Ajustes por valoración	-55.511	-51.892	6,97%
	2.209.165	2.203.707	0,25%
Por sectores:			
Administración Públicas españolas	113.540	117.233	-3,15%
Otros sectores residentes	2.094.949	2.086.088	0,42%
Otros sectores no residentes	676	386	75,13%
	2.209.165	2.203.707	0,25%
Por modalidad del tipo de interés:			
Tipo de interés fijo	297.913	330.913	-9,97%
Tipo de interés variable	1.911.252	1.872.794	2,05%
	2.209.165	2.203.707	0,25%

Fuente: *Cuentas Anuales Consolidadas 2010*

Los *Deudores con garantía real* suponen en 73,11% en el ejercicio 2010, muy similar al ejercicio anterior dónde representaban el 72,67%. Respecto a los *Activos dudosos*, tan sólo representan

el 2,03% del total *Crédito a la clientela* y su evolución con respecto al ejercicio anterior ha sido muy contenida, con un incremento del 5,49% (2.331 miles de euros).

El detalle de los *Ajustes por valoración* efectuados sobre las operaciones clasificadas como *Crédito a la clientela* es el siguiente:

Ajustes por valoración:	Miles de euros		% Var.
	2010	2009	
Correcciones de valor por deterioro de Intereses devengados	-49.866	-46.414	7,44%
Primas/descuentos en la adquisición	1.366	1.227	11,33%
Resto	-	-	
	-7.011	-6.705	4,56%
	-55.511	-51.892	6,97%

Fuente: *Cuentas Anuales Consolidadas 2010*

El epígrafe de *Activos financieros disponibles para la venta* al cierre del ejercicio 2010 supone 311.269 miles de euros, lo que supone una rebaja respecto al ejercicio anterior del 47,23% (278.626 miles de euros), principalmente debida a un cambio en la estrategia inversora de la Entidad que reorientó su excedente de liquidez hacia *Depósitos en Entidades de Crédito* que se situaban a cierre de 2010 en 446.025 miles de euros (350.392 miles de euros de incremento respecto al ejercicio 2009).

Los *Activos no corrientes en venta* reflejan en su mayor parte los *Activos Adjudicados*, que la Entidad adquiere para su venta en el menor plazo posible. La cifra total de *Activos no corrientes en venta* en 2010 se eleva a 15.367 miles de euros (5.323 miles de euros más que en el ejercicio 2009), lo que representa un 0,696% del *Crédito a la clientela*. El detalle de su composición se muestra a continuación:

	31.12.10
Vivienda terminada residencia habitual	9.438
Resto de vivienda terminada	3.140
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	1.543
Finca rústica en explotación, y oficinas y locales terminados	1.246
Total Activos no corrientes en venta	15.367

Datos en miles de euros.

Respecto al Pasivo destacan por su relevancia los *Depósitos de la clientela* que representan un 83,51% sobre el total del Pasivo, y que se han visto incrementados en 30.799 miles de euros (1,30%) respecto al ejercicio anterior. De este modo constituyen la principal fuente de financiación de Caja Rural Castilla-La Mancha, corroborando la estructura de entidad tradicional que financia el *Crédito a la Clientela* con los depósitos de sus clientes minoristas.

La composición del epígrafe *Depósitos de la clientela* del Pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros		% Var.
	2010	2009	
Administraciones públicas españolas	46.088	35.713	29,05%
Otros sectores residentes	2.347.568	2.327.950	0,84%
Depósitos a la vista	1.144.992	1.157.535	-1,08%
Cuentas corrientes	305.227	307.092	-0,61%
Cuentas de ahorro	839.713	850.402	-1,26%
Dinero electrónico	52	41	26,83%
Depósitos a plazo	1.197.531	1.163.960	2,88%
Imposiciones a plazo	1.185.882	1.149.170	3,19%
Cuentas de ahorro – vivienda	6.649	8.432	-21,15%
Pasivos financieros híbridos	5.000	5.000	0,00%
Otros fondos a plazo	0	1.358	-
Cesión temporal de activos	122	100	22,00%
Ajustes por valoración	4.923	6.355	-22,53%
Otros sectores no residentes	6.340	5.534	14,56%
	2.399.996	2.369.197	1,30%
Por moneda			
En Euros	2.399.604	2.367.741	1,35%
Divisa	392	1.456	-73,08%
	2.399.996	2.369.197	1,30%
Por modalidad de tipo de interés			
Tipo de interés fijo	2.340.612	2.274.795	2,89%
Tipo de interés variable	59.384	94.402	-37,09%
	2.399.996	2.369.197	1,30%

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas 2010

Dentro del *Patrimonio Neto* de la Entidad es relevante el incremento del *Capital* de 32.825 miles de euros. En junio de 2010 la Entidad decidió llevar a cabo una admisión de aportaciones voluntarias al *Capital Social* por importe de 32.785 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2010, el *Capital Social* está constituido por 8.235 miles de euros de aportaciones obligatorias y 32.785 miles de euros de aportaciones voluntarias. Las *Reservas* también se han incrementado en 5.420 miles de euros en el ejercicio 2010 (2,40%).

A 31 de diciembre de 2010 el Grupo no tenía participaciones propias en cartera, ni durante el ejercicio 2011 ha adquirido ni ha vendido participaciones propias.

La partida de compromisos contingentes se eleva a cierre del ejercicio 2010 a 304.060 miles de euros (321.608 miles de euros en 2009) de los cuales 83.904 miles de euros corresponden a préstamos con garantía hipotecaria pendientes de disponer (92.642 miles de euros en 2009).

b) Cuadro comparativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros.

	Miles de euros		% Var.
	2010	2009	
Intereses y rendimientos asimilados	88.216	118.055	-25,28%
Intereses y cargas asimiladas	-39.611	-51.105	-22,49%
MARGEN DE INTERESES	48.605	66.950	-27,40%
Rendimiento de instrumentos de capital	790	608	29,93%
Comisiones percibidas	17.828	15.892	12,18%
Comisiones pagadas	-1.588	-1.432	10,89%
Resultados de operaciones financieras (neto)	2.919	6.075	-51,95%
Cartera de negociación	21	-1.033	-102,03%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-2.733	-4.109	-33,49%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.422	9.609	-53,98%
Otros	1.209	1.608	-24,81%
Diferencias de cambio (neto)	-143	-129	10,85%
Otros productos de explotación	3.466	7.366	-52,95%
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.712	3.814	-55,11%
Resto de productos de explotación	1.754	3.552	-50,62%
Otras cargas de explotación	-2.049	-6.889	-70,26%
Resto de cargas de explotación	-2.049	-6.889	-70,26%
MARGEN BRUTO	69.828	88.441	-21,05%
Gastos de administración	-53.138	-56.838	-6,51%
Gastos de personal	-36.269	-37.840	-4,15%
Otros gastos generales de administración	-16.869	-18.998	-11,21%
Amortización	-5.597	-5.011	11,69%
Dotaciones a provisiones (neto)	3.043	4.453	-31,66%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-4.004	-8.257	-51,51%
Inversiones crediticias	-6.474	-8.187	-20,92%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.470	-70	-3628,57%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	10.132	22.788	-55,54%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-2.041	-9.060	-77,47%
Fondo de comercio y otro activo intangible	-2.000	-9.063	-77,93%
Otros activos	-41	3	-1466,67%
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.937	1.278	51,56%
Diferencia negativa de en combinaciones de negocios	-	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no cte. en venta no clasif.como operac. interrumpidas	-889	-883	0,68%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.139	14.123	-35,29%
Impuesto sobre beneficios	-1.552	-124	1151,61%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-1.340	-3.635	-63,14%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	6.247	10.364	-39,72%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.247	10.364	-39,72%
Resultado atribuido a la entidad dominante	6.139	10.937	-43,87%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	108	-573	-118,85%

Fuente: Balances Consolidados Públicos

El *Margen de Intereses* asciende en 2010 a 48.605 miles de euros. Se ha visto reducido en el ejercicio 2010 en un 27,40% (18.345 miles de euros) respecto al ejercicio 2009.

Las comisiones percibidas se han incrementado en 2010 un 12,18% (1.936 miles de euros), mientras que las comisiones pagadas se han incrementado en 156 miles de euros (10,89%) respecto al ejercicio 2009.

Resultado de esta evolución, el *Margen Bruto* se situaba a cierre de 2010 en 69.828, descendiendo un 21,05% respecto al ejercicio 2009.

El *Resultado de la actividad de explotación* ha descendido en 12.656 miles de euros. No obstante, la Entidad ha reducido sus *Gastos de administración*, tanto a nivel de *Gastos de*

personal, como de *Otros gastos generales de administración*. La reducción ha sido de un 6,51% respecto al ejercicio 2009, situándose dichos gastos a cierre del ejercicio 2010 en 53.138 miles de euros.

Las *Pérdidas por deterioro de activos (neto)* corresponden mayoritariamente a inversiones crediticias y se han situado en 4.004 miles de euros a cierre del ejercicio 2010, lo que supone una reducción del 51,51% respecto al ejercicio 2009. Las *Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)* han descendido en 77,47% respecto al ejercicio 2009 situándose a cierre del 2010 en 2.041 miles de euros.

Por último, y tras deducir la *Dotación al FEP* de 1.340 miles de euros así como 1.552 miles de euros en concepto de *Impuesto sobre beneficios*, el *Resultado del ejercicio* se ha situado en 6.247 miles de euros, reduciéndose un 39,72% respectivamente en el ejercicio 2010.

c) Cuadro comparativo del estado de flujos de efectivo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros.

A continuación se incluye el cuadro de Flujos de Efectivo de los ejercicios 2009 y 2010 en base consolidada.

	Miles de euros		% Var.
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado consolidado del ejercicio	6.247	12.364	-49,47%
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	9.688	15.427	-37,20%
Amortización	5.597	5.011	11,69%
Otros ajustes	4.091	10.416	-60,72%
3. Aumento / (Disminución) neto de los activos de explotación	-77.646	-10.669	627,77%
Cartera de negociación	-154	-127	21,26%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.169	14.371	-50,11%
Activos financieros disponibles para la venta	278.626	-27.805	-1102,07%
Inversiones crediticias	-355.550	10.809	-3389,39%
Otros activos de explotación	-7.737	-7.917	-2,27%
4. (Aumento) / Disminución neto de los pasivos de explotación	-15.481	26.215	-159,05%
Cartera de negociación	141	-60	-335,00%
Pasivos financieros a coste amortizado	10.155	15.559	-34,73%
Otros pasivos de explotación	-25.776	10.716	-340,54%
	-77.191	43.337	-278,12%
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos:	-4.190	-8.763	-52,19%
Activos materiales	-751	-2.173	-65,44%
Activos intangibles	-3.439	-6.590	-47,81%
7. Cobros:	4.217	1.577	167,41%
Activos materiales	64	105	-39,05%
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	4.128	1.472	180,43%
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	25	-	-
	27	-7.186	-100,38%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Pagos:	-1.015	-486	108,85%
Dividendos	-490	-486	0,82%
Amortización de instrumentos de capital propio	-525	-	-
9. Cobros:	33.350	46	72400,00%
Emisión de instrumentos de capital propio	33.350	46	72400,00%
	32.335	-440	-7448,86%
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-44.828	35.711	-225,53%
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	135.600	99.889	35,75%
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	90.772	135.600	-33,06%
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja	19.451	17.858	8,92%
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	71.321	117.742	-39,43%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	90.772	135.600	-33,06%

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas 2010

d) Políticas contables utilizadas y notas explicativas

El Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los Flujos de Tesorería anteriormente presentados siguen los modelos y los principios contables y las normas de valoración establecidos por la circular 4/2004 del Banco de España que ha establecido, las normas contables que deben seguir las entidades de crédito en su adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas e individuales son los descritos con detalle en los Informes de Auditoría que se encuentran a disposición en la CNMV y en el domicilio social del Emisor.

11.2. Estados financieros

Caja Rural de Castilla-La Mancha también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados.

Dichos Estados Financieros se encuentran registrados en la CNMV y en el Banco de España.

11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Entidad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 2009 y 2010 han sido auditadas sin salvedades por la firma ERNST & YOUNG, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, sociedad inscrita con el nº S0530 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con C.I.F. B-28266526.

Dichos informes han sido favorables, sin excepciones ni salvedades.

11.3.2 Fuente de los datos financieros

No aplica

11.4. Edad de la Información financiera más reciente

La información financiera auditada más reciente, según lo recogido en el presente apartado, corresponde a 31 de diciembre de 2010 con lo que el periodo hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro es inferior a 18 meses.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

Las Cuentas Anuales consolidadas de Caja Rural de Castilla-La Mancha no presentan diferencias significativas con las Cuentas Anuales individuales, por lo que las informaciones que se incluyen en el presente Documento de Registro corresponden a los Balances y Cuentas de Resultados consolidados de la Entidad, salvo que se exprese explícitamente que los datos corresponden a los balances y cuentas de resultados individuales. A los efectos oportunos, se indica que el Balance y las Cuentas de Resultados a 31 de diciembre de 2011 que se presentan a continuación no están auditados.

11.5.1 Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

A continuación se muestra en cuadro comparativo el Balance consolidado a diciembre de 2010 auditado y diciembre de 2011 sin auditar y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a diciembre de 2010 auditada y a diciembre de 2011 sin auditar, formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

No se ha producido variación durante el ejercicio 2011 en la composición del Grupo Caja Rural de Castilla-La Mancha, y la Entidad, junto con sus sociedades dependientes Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U., Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. y CRT Mediación

Operador Banca y Seguros Vinculado S.L., forma un grupo consolidable de entidades de crédito.

ACTIVO	Miles de euros		
	2011	2010	% Var.
Caja y depósitos en bancos centrales	137.339	90.772	51,30%
Cartera de negociación	1863	484	284,92%
Derivados de negociación	1863	484	284,92%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	9.467	13.048	-27,44%
Valores representativos de deuda	9.467	13.048	-27,44%
Activos financieros disponibles para la venta	773.131	311.269	148,38%
Valores representativos de deuda	754.772	260.224	190,05%
Instrumentos de capital	18.359	51.045	-64,03%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>101</i>	<i>122</i>	
Inversiones crediticias	3.060.816	2.655.190	15,28%
Depósitos en entidades de crédito	773.394	446.025	73,40%
Crédito a la clientela	2.287.422	2.209.165	3,54%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>453.859</i>	<i>474.805</i>	
Activos no corrientes en venta	21.183	15.367	37,85%
Activo material	37.060	36.493	1,55%
Inmovilizado material	37.060	36.486	1,57%
De uso propio	37.060	36.486	1,57%
Inversiones inmobiliarias	-	7	-
Activo intangible	2.783	10.833	-74,31%
Otro activo intangible	2.783	10.833	-74,31%
Activos fiscales	13.569	14.461	-6,17%
Corrientes	1.549	3.580	-56,73%
Diferidos	12.020	10.881	10,47%
Resto de activos	6.498	4.984	30,38%
Existencias	267	265	0,75%
Resto	6.232	4.719	32,06%
TOTAL ACTIVO	4.063.709	3.152.902	28,89%

PASIVO	Miles de euros		
	2011	2010	% Var.
Cartera de negociación	215	477	-54,93%
Derivados de negociación	215	477	-54,93%
Pasivos financieros a coste amortizado	3.746.821	2.843.528	31,77%
Depósitos de bancos centrales	502.411	345.093	45,59%
Depósitos de entidades de crédito	491.055	83.545	487,77%
Depósitos de la clientela	2.740.307	2.399.996	14,18%
Otros pasivos financieros	13.048	14.894	-12,39%
Derivados de cobertura	27	19	42,11%
Provisiones	2.019	14.301	-85,88%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	3.555	-
Provisiones para riesgos y compromisos	1.708	1.794	-4,79%
Otras provisiones	311	8.952	-96,53%
Pasivos fiscales	4.830	4.712	2,50%
Corrientes	115	306	-62,42%
Diferidos	4.715	4.406	7,01%
Fondo de Educación y Promoción	1.982	2.586	-23,36%
Resto de pasivos	12.016	8.236	45,90%
TOTAL PASIVO	3.767.910	2.873.859	31,11%

<u>PATRIMONIO NETO</u>	Miles de euros		% Var.
	2011	2010	
Fondos propios	294.815	278.821	5,74%
Capital o fondo de dotación	41.088	41.020	0,17%
Reservas	245.735	231.662	6,07%
Resultado del ejerc. atribuido a entidad dominante	7.992	6.139	30,18%
Ajustes por valoración	-924	-2.212	-58,23%
Activos financieros disponibles para la venta	-1.002	-2.212	-54,70%
Coberturas de los flujos de efectivo	78	-	-
Intereses minoritarios	1.907	2.434	-21,65%
Resto	1.907	2.434	-21,65%
TOTAL PATRIMONIO NETO	295.799	279.743	5,74%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.063.709	3.152.902	28,89%

PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	178.370	218.439
Compromisos contingentes	342.513	304.060

Fuente: Balances Consolidados Públicos

Durante el ejercicio 2011 la Entidad ha registrado un incremento del *Balance* de un 28,89% (910.807 miles de euros).

El incremento de los depósitos, tanto de la clientela como de los bancos centrales y entidades de crédito, ha supuesto un incremento notable del balance la Entidad. El incremento de los *Depósitos de la clientela*, resultado de una política exitosa de mantenimiento y captación de pasivo ha supuesto el 37,36% de este incremento. Por otro lado, las políticas de liquidez llevadas a cabo por las autoridades monetarias han permitido un incremento de los *Depósitos de bancos centrales* y los *Depósitos de entidades de crédito* que representa un 62,01% del incremento del balance.

Dentro del Pasivo, es relevante el incremento experimentado por el epígrafe de *Pasivos financieros a coste amortizado*. En particular, dentro de este epígrafe cobra relevancia el incremento de los *Depósitos de la clientela* que representan el 72,73% del total del Pasivo. Dichos depósitos se sitúan a cierre de 2011 en 2.740.307 miles de euros y se han incrementado en 2011 en 340.311 miles de euros (14,18%).

Igualmente, y dentro de dicho epígrafe se han incrementado los *Depósitos de bancos centrales* y los *Depósitos de entidades de crédito* en 564.828 miles de euros. Dicho incremento de la financiación no minorista aporta a la Entidad mejoras sustanciales en sus ratios de liquidez, aun cuando es prescindible para el normal funcionamiento de la Entidad.

Los *Fondos propios* aumentan un 5,74% situándose a cierre del ejercicio 2011 en 294.815 miles de euros y garantizando unos ratios de solvencia muy satisfactorios.

En el Activo cabe destacar el incremento experimentado en *Inversiones Crediticias* de 405.626 miles de euros (15,28%). En esta partida ha tenido una evolución muy destacable los *Depósitos en entidades de crédito* que se han incrementado en 327.369 miles de euros, a través de los cuales la Entidad ha canalizado parte de su excedente de liquidez.

Dicho excedente también se ha invertido en *Valores representativos de deuda* que se han situado a cierre del ejercicio 2011 en 754.772 miles de euros (494.548 miles de euros de incremento).

	Miles de euros		
	2011	2010	% Var.
Intereses y rendimientos asimilados	122.271	88.216	38,60%
Intereses y cargas asimiladas	-63.019	-39.611	59,09%
MARGEN DE INTERESES	59.252	48.605	21,91%
Rendimiento de instrumentos de capital	1085	790	37,34%
Comisiones percibidas	18.751	17.828	5,18%
Comisiones pagadas	-1.635	-1.588	2,96%
Resultados de operaciones financieras (neto)	2.371	2.919	-18,77%
Cartera de negociación	-652	21	-3204,76%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-2.583	-2.733	-5,49%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	4.242	4.422	-4,07%
Otros	1.365	1.209	12,90%
Diferencias de cambio (neto)	-250	-143	74,83%
Otros productos de explotación	3.469	3.466	0,09%
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.842	1.712	7,59%
Resto de productos de explotación	1.627	1.754	-7,24%
Otras cargas de explotación	-2.189	-2.049	6,83%
Resto de cargas de explotación	-2.189	-2.049	6,83%
MARGEN BRUTO	80.853	69.828	15,79%
Gastos de administración	-54.686	-53.138	2,91%
Gastos de personal	-37.235	-36.269	2,66%
Otros gastos generales de administración	-17.452	-16.869	3,46%
Amortización	-2.304	-5.597	-58,84%
Dotaciones a provisiones (neto)	11.869	3.043	290,04%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-6.352	-4.004	58,64%
Inversiones crediticias	-6.219	-6.474	-3,94%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	-133	2470	-105,38%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	29.380	10.132	189,97%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-17.009	-2.041	733,37%
Fondo de comercio y otro activo intangible	-9.800	-2.000	390,00%
Otros activos	-7209	-41	17482,93%
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes	509	1.937	-73,72%
Ganancias / (Pérdidas) de activos no cte. en venta no clasificados como operativos	-2.480	-889	178,97%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.401	9.139	13,81%
Impuesto sobre beneficios	-1.168	-1552	-24,74%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-1.382	-1.340	3,13%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7.850	6.247	25,66%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	7.850	6.247	25,66%
Resultado atribuido a la entidad dominante	7.992	6.139	30,18%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-143	108	-232,41%

Fuente: *Balances Consolidados Públicos*

A cierre del ejercicio 2011 la Cuenta de Resultados de la Entidad presenta un incremento del *Margen de intereses* del 21,91% (10.647 miles de euros de incremento).

Este incremento unido a un adecuado control de los gastos (los *Gastos de administración* y las *Amortizaciones* se reducen en conjunto en 1.745 miles de euros) y a un incremento de las *Dotaciones a provisiones (neto)* sitúa el *Resultado de la actividad de explotación* en 29.380 miles de euros.

El incremento del *Resultado antes de impuestos* aumenta el 13,81%, alcanzando la cifra de 10.401 miles de euros.

El *Resultado consolidado del ejercicio*, tras descontar las *Dotaciones al FEP* y el *Impuesto sobre beneficios* se sitúa en 7.850 miles de euros, un 25,66% más que en el ejercicio 2010.

11.5.2 Información Financiera Intermedia

No aplica

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

No ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el Emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

11.7. Cambios en la posición financiera del emisor

Desde la fecha de cierre del último ejercicio social hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo consolidado.

12. Contratos importantes

No existen contratos importantes al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de intereses

No aplica.

14. Documentos a disposición

Durante el periodo de vigencia del presente Documento de Registro podrán consultarse, en el domicilio social del Emisor, sito en Toledo, calle Méjico nº 2, los siguientes documentos (o copias de los mismos):

- Estatutos Sociales y Acta de Constitución del Emisor.
- La información financiera histórica del Emisor, Cuentas Anuales consolidadas y auditadas del 2009 y 2010.

También puede consultarse en el domicilio de la Entidad la información financiera intermedia correspondiente a 31 de diciembre de 2011.

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página Web del Emisor <http://www.ruralvia.com/castillalamancha/>.

En nombre y representación de la Entidad emisora firma este Documento de Registro la siguiente persona, en Toledo, a 5 de marzo de 2012.

Fdo. D. Andrés Gómez Mora
Presidente de Caja Rural de Castilla-La Mancha